



**USAL**  
**UNIVERSIDAD**  
**DEL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Las nuevas tendencias culturales: arte digital y NFTs

*La mirada del comunicador social ante una nueva tecnología.*



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Trabajo Final de Grado

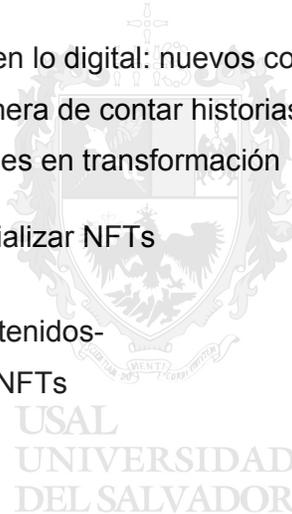
**Director de Carrera:** Lic. Pablo Orcinoli

**Prof.:** Lic. Constanza Lazazzera

**Alumna:** Paz Pereyra Iraola

## Índice:

1. Introducción
2. La liberación del arte y su vínculo con la tecnología
  - a. Primeros avances tecnológicos
  - b. La desmaterialización del Arte
  - c. El boom del Arte Pop
  - d. El arte sin sentido: el arte conceptual
  - e. La digitalización del Arte
  - f. Redes sociales como vehículos de obras de arte
3. La cultura de la conectividad: el arco conceptual
  - a. Inmersión social en lo digital: nuevos comportamientos
  - b. Efectos en la manera de contar historias: las narrativas transmedias
  - c. Industrias culturales en transformación
4. Plataformas para comercializar NFTs
  - a. Curaduría de contenidos-
  - b. Marketplaces de NFTs
5. ¿Qué ofrecen los NFTs?
  - a. La huella ecológica detrás del arte digital
  - b. La descentralización del arte
  - c. Certificado de autenticidad, propiedad intelectual
  - d. Otras funcionalidades de NFTs
6. Conclusiones
7. Anexo
8. Bibliografía



## 1. Introducción:

A partir del 2020, debido a la pandemia de Coronavirus -19, de público conocimiento, las prácticas y consumos culturales se vieron afectados por el aislamiento y las medidas obligatorias de prevención, manifestadas y aplicadas mundialmente. En consecuencia, los actores culturales, tanto como otros ámbitos, debieron reinventarse para sobrevivir sin la presencialidad, utilizando las herramientas digitales a su favor.

Si bien la tecnología ya era una herramienta para el campo cultural, la situación sanitaria profundiza y acelera estos cambios en la producción y consumo de prácticas artísticas.

El presente trabajo busca explorar el nuevo fenómeno cultural que surge a partir de la tecnología *blockchain*: los *Non Fungible Tokens*, popularmente conocidos como NFTs. A partir del 2020, año en el que se atravesó y comenzó la pandemia de Covid-19, todo lo relacionado a esta tecnología, y el llamado “crypto arte” comenzó a obtener mayor atención y popularización.

Si bien fue un tema abordado por los medios o comentado en las redes, todavía se encuentra insuficiente información y educación sobre la temática, en cuanto a su uso, desarrollo y práctica. El boom de los NFTs y la *blockchain* crearon más preguntas que respuestas, y generan todavía cierta desconfianza en los usuarios que lo desconocen.

El objetivo de este análisis es describir en profundidad los usos básicos de los NFTs, y las posibilidades que otorgan para los artistas plásticos, digitales, músicos, entre otros. En cuanto a los objetivos específicos, en primer lugar se analizará las prácticas artísticas que surgen o se potencian a partir de esta tecnología. Luego, como objetivo se buscará describir la comercialización de estos productos culturales (NFTs) en su mercado.

En tercer lugar, identificar las propuestas de NFTs de galerías o museos, marketplaces, o artistas que surgieron en Argentina estos últimos dos años. Por último, detallar los beneficios y los desafíos de los NFTs.

Para abordar esta nueva tecnología aplicada al arte, se debe definir qué es un NFT. Su sigla significa *Not Fungible Token*, traducido como *Token No Fungible*. Un “*token*” es un objeto físico o digital que posee determinado valor debido a su contexto, y valor otorgado por su función en cierta organización. Por ejemplo, las fichas del casino poseen cierto valor que funciona dentro del mismo, y pueden ser intercambiables solo en aquel contexto.

Por otro lado, se entiende por “no fungible” a todo aquello que no pueda ser reemplazado, sustituido o intercambiado por otro bien, es decir, no existe algo igual o equivalente, lo cual implica autenticidad, y lo certifica como “único”.

Para comprender lo que involucra un NFT, se utilizará el ejemplo del cuadro de la Gioconda -la Mona Lisa- de Leonardo da Vinci. El mismo se puede ver en cualquier parte del mundo desde internet, o en remeras, tazas entre otros, pero el cuadro original es uno, y se encuentra en el Louvre, en París. Gracias a la tecnología de *Blockchain*, los *token* no fungibles poseen un certificado criptográfico que asegura la autenticidad de aquel “*token*”.

Para comprender el funcionamiento de los NFTs, y su origen, se deberá, inevitablemente explicar su contexto: la *blockchain*. Su traducción, bloques en cadena, nos da cierto indicio de lo que implica esta tecnología: bloques vinculados entre sí, que contienen información de otros bloques, datos de transacciones y sellos de tiempo (Gricera del Castillo, S. 2021).

Si bien es popularmente vinculada al movimiento económico de las criptomonedas, principalmente, *Bitcoin* o *Etherium* (las criptomonedas más populares), la *blockchain* posee otros funcionamientos. “Una *blockchain* puede definirse como un protocolo informático que permite garantizar transacciones de manera descentralizada”, (Jiménez Serranía, V. 2020).

El carácter descentralizado y público, es decir, sin un poder central que regule las transacciones, también es lo que genera intriga y atracción por parte de los usuarios, asimismo, por parte de los artistas, que buscan visibilidad sin intermediarios. “La *blockchain*, junto con la tecnología artificial, es la tecnología digital con mayor capacidad disruptiva de los últimos años” (Jiménez Serranía, V. 2020).

Su popularización se compone por el poder de garantizar y automatizar de una manera completamente segura determinadas transacciones, al generar una compilación de registros protegidos criptográficamente. Es decir, es un libro digital con registro de cada transacción.

Por consiguiente, se tendrá en cuenta qué implica “*tokenizar*”, o en otras palabras “*minitar*”. Para que un bien, en estos casos digital, se suba a la *blockchain*, es necesario crear un *smart contract*, es decir, un contrato donde cada participante o el autor del “*token*” deje inscriptas las características, en tanto la autenticación, inalterabilidad, transparencia y trazabilidad, así como el precio, tiempo de venta, entre otros.

Asimismo, se deberá tener en cuenta, que los *smart contracts* son programas informáticos, de determinado lenguaje de programación. Una vez creado el contrato, el bien se encuentra tokenizado, es decir, posee un certificado de autenticidad propio y único, en la *blockchain* y se convierte en un NFT.

La atención social hacia esta nueva tendencia comienza con la gran venta millonaria del americano Mike Winkelmann, conocido con su nombre artístico: Beeple. En marzo de 2021, vendió un NFTs a 57 millones de euros, convirtiéndose en uno de los artistas más cotizados en vida, junto con David Hokney y Koons. La obra vendida se titula “Everyday 's: the first 5000 days” y consiste en un collage de obras digitales creadas por él mismo.

A partir de este suceso, las instituciones de arte junto con los artistas comienzan a prestarle mayor consideración a esta nueva tecnología, visibilizando una nueva posibilidad de comercialización de obra, junto con un nuevo posible futuro para el campo del arte.

No obstante, también surgieron múltiples preguntas. ¿Por qué comprar un NFT, si puedo verlo desde la web? ¿Qué tan accesible son los NFTs? ¿Dónde puedo venderlos o donde puedo comprarlos? ¿Todo NFT es arte? Dentro del mundo del arte, esta nueva forma de generar y comercializar arte comprende ciertas rupturas con lo tradicional, abriendo nuevos paradigmas y posibilidades no previstas.

Muchos de los artistas encuentran en esta nueva propuesta una idealización debido al carácter descentralizado de la *blockchain*. Para comercializar sus obras, no deben encontrarse en galerías, o museos y pueden generar sus propias compras y ventas de manera individual, sin intermediarios.

Sin embargo, se debe tener en cuenta las herramientas necesarias para mintar una obra, archivo, entre otros. En primer lugar, acceso a internet y una computadora para conectarse a las plataformas. Existen múltiples plataformas donde uno puede subir sus NFTs, que se analizará más adelante.

Por otro lado, es necesario pagar para realizar esta acción, en criptomonedas. Es decir, uno debe cambiar su dinero a la criptomoneda que la plataforma a utilizar determina. Otra promesa que trae la tecnología *blockchain* es la creación de “escasez”, esencial para el área.

En un mundo donde lo digital fomenta la masividad, los artistas para aumentar el valor de sus obras, necesitan límites y escasez. Al crear contratos únicos, que certifican la autenticidad y originalidad de la obra, disminuyen la inseguridad que existe en la venta de un archivo digital, y le otorgan mayor valor.

Es importante para los coleccionistas de arte, o para aquellos que desean obtener obras, asegurar y legitimar las mismas, desde su autoría y autenticidad, capacidad que ofrece los *smart contracts*. No obstante, es importante destacar que, en los últimos tiempos, comenzaron a ocurrir fraudes y situaciones que comprometen a las promesas de los NFTs.

Es por ello que la nueva tecnología ofrece inmensos beneficios para la comunidad del arte, junto con otros campos, pero todavía se encuentran en constante investigación y actualización. Esta monografía implica un relevamiento de información sobre el nuevo fenómeno artístico en Argentina, que motiva a una nueva tendencia de consumo cultural del arte. Los NFTs se encuentran en constante crecimiento y exploración, mientras transforman el campo social tecnológico y artístico.

Cabe destacar que el mismísimo dueño de Facebook o Meta, Mark Zukenberg, afirmó que próximamente se podrán vender y comprar NFTs en la plataforma de Instagram. Es por ello que es importante, como comunicadores, observar qué implica esta nueva tendencia.

La metodología del presente trabajo consistirá en un análisis cualitativo a través de entrevistas a artistas y actores del campo del arte, junto con un análisis documental con fuentes diversas. Por lo tanto, se observará la opinión pública acerca del cripto arte, junto con el funcionamiento y una mirada interna sobre la comercialización de las obras.

Asimismo, la visualización de las diferentes plataformas virtuales como marketplaces de NFTs, caracterizan las nuevas tendencias estéticas, los temas tocados, las obras más populares y los precios de venta.

Para llevar a cabo la investigación, se tomará como referencia y base los siguientes textos que desarrollan y abordan la temática prevista desde diferentes perspectivas. Para explorar la novedosa tecnología y sus posibilidades, tanto como sus desafíos, es necesario indagar en lo que se sabe del tema, para comprender la totalidad de esta nueva manera de hacer arte.

En primer lugar, se tomará el artículo “NFT y arte digital: nuevas posibilidades para el consumo, la difusión y preservación de arte contemporáneo” de Salomé Cuesta Valera, Paula Fernández Valdés y Salvador Muñoz Viñas publicado en el año 2021. Como bien dice su título, en el mismo abordan diferentes problemáticas y soluciones que trae esta nueva tecnología del *blockchain* al área del arte contemporáneo.